

Fecha: 08-02-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Bidema Biobío-Nuble investiga 18 casos: la mayoría trata sobre maltrato animal**

Pág.: 5
Cm2: 852,3
VPE: \$ 2.049.839

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

La brigada, ubicada en Tomé, investiga ilícitos que afectan al medioambiente, la salud pública y el patrimonio cultural. Las dos primeras áreas han sido las más frecuentes.

Por **Francisca Pacheco Pérez**
cronista@diariodelsur.cl

Con el propósito de generar una unidad especializada en la investigación de delitos que atentan contra la salud pública, la naturaleza y el patrimonio del país, la Policía de Investigaciones (PDI) conformó su primera Brigada de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) en 2002. Hoy, están presentes en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Copiapó, Metropolitana, Temuco, Valdivia y Aysén.

Para Biobío y Nuble esta unidad es reciente: se inauguró el pasado 28 de octubre en Tomé, con un total de diez funcionarios, ocho de ellos oficiales policiales, la mayoría con títulos profesionales en diversas áreas.

Previo a este hito, los casos de la Región "eran cubiertos por la Región de La Araucanía: Temuco tenía cierta jurisdicción sobre Biobío y la Bidema Metropolitana cubría Nuble, pero hubo un aumento más o menos exponencial en delitos", relató el jefe de la brigada Biobío-Nuble, subprefecto Rodrigo Arévalo.

Desde su creación son 18 los casos en curso que avanzan a cargo de esta brigada, tanto por órdenes de investigar como por instrucciones particulares, principalmente relacionadas a abandono y maltrato animal. En el marco de este primer año, también se apunta a reforzar la coordinación intersectorial.

LABOR DE LA BIDEA

Las denuncias son ingresadas a través de distintos canales, donde "un porcentaje no menor es aportado por la ciudadanía; a veces nos envían correos que tenemos que corroborar, y hay otros que llegan directamente a la Fiscalía,



La primera unidad se creó en 2002 y hoy son nueve las operativas a nivel nacional.

Unidad birregional comenzó a operar el 28 de octubre Bidema Biobío-Nuble investiga 18 casos: la mayoría trata sobre maltrato animal

porque son denunciados allá o en unidades de Carabineros", afirmó. Acogida la denuncia, es el órgano persecutor—en este caso, el Ministerio Público—el encargado de

tipificar el eventual delito para generar una orden de investigación que puede estar a cargo de las bidemas como de las Brigadas de Investigación Criminal (Bicrim), de acuerdo con los antecedentes de cada caso.

Ante un incendio forestal, por ejemplo, "nuestro foco siempre va a estar apuntando a la afectación de reservas naturales, parques nacionales o humedales, aunque, si el Ministerio Público lo requiere, siempre vamos a prestar cooperación y conocimiento técnico", sostuvo.

Ciertas investigaciones son más de largo aliento, "porque se necesita de pericias más científicas que debemos coordinar con

los distintos laboratorios con los que cuenta la PDI. Y hay otras más rápidas, acorde a los plazos entregados por el Ministerio Público, que puede ser de 30, 40, 90 días", ejemplificó.

En contraste, "si estamos dentro de las 12 horas de flagrancia, va a haber una inmediatez en el trabajo de campo. Se va al sitio del suceso, se levantan muestras, se realiza un empadronamiento del sector", aclaró el subprefecto.

PRIMEROS CASOS

La tendencia de estos delitos en el área local apuntan hacia el abandono y maltrato animal, aunque también se han registrado situaciones de caza y comer-

cialización de especies prohibidas, y de riesgos químicos, como la falla técnica que afectó a la refinera Biobío de Enap Hualpén en diciembre y que obligó la evacuación de 500 trabajadores.

En dicha emergencia "inmediatamente activaron sus protocolos, nosotros fuimos con equipos oficiales a hacer un trabajo de campo y estamos a la espera de algunos resultados", comentó.

Un caso de similar índole se dio el 24 de diciembre en Quirihue, donde alrededor de 44 personas fueron evacuadas de un sector y siete de ellas hospitalizadas por signos de intoxicación. "Tenemos muestras que van a ser prontamente analizadas, porque al parecer desconocidos habrían esparcido un tóxico un polvo para causar la muerte a perros que deambulaban por esa población, sin embargo, quizás, el viento provocó que las partículas se esparcieran", planteó.

De afectación a patrimonios culturales aún no se han registrado casos. No obstante, ya se sostuvo una reunión con la dirección de Museos de Concepción, cuya idea "fue explicarle nuestra metodología de trabajo y entregarle nuestro contacto para darle inmediatez a algunos procesos. Estamos preparados para atender ese tipo de situaciones", aseveró.

Durante los primeros meses se han sostenido encuentros con instituciones como Aduanas, SAG y municipios, con el fin de

12

horas de flagrancia es el tiempo en el que la brigada puede recibir órdenes de realizar un trabajo de campo inmediato.

Jurisdicción

La Bidema Concepción está a cargo de las regiones del Biobío y Nuble, y depende administrativamente de la prefectura de Concepción.

aclarar inquietudes y dudas, exponer la labor que realizan las bidemas e impulsar una coordinación más efectiva.

Este primer año, el objetivo además es poder ampliar las capacidades. "La entidad cuenta con dos vehículos, tenemos tecnología moderna en lo que respecta a computadoras y otros equipos más que ya están siendo gestionados por parte de nosotros. Este año se viene bastante exigente, pero estamos preparándonos y contando siempre con el apoyo de nuestro mando tanto regional como central", destacó el subprefecto.

AGENDA EN EL CORTO PLAZO

"La fiscal jefe de Tomé, Ana María Aldana, nos va a hacer un curso de una semana respecto de delitos medioambientales, llevándonos a un punto más jurídico, para quedar más al tanto de las miradas que el Poder Judicial y el Ministerio Público le están dando a esos delitos", dijo el subprefecto. Otros desafíos contemplan un despliegue en Mulchén, donde "tienen bastantes situaciones de maltrato animal e incendios; queremos hacer una propuesta al municipio, como al SAG y Conaf donde expongan sus problemáticas y nudos de conflicto, y nosotros aportar desde nuestra postura".